

EL POPULAR

DIARIO REPUBLICANO.—Director: Manuel Pérez García.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Almería, en mes Provincias, trimestre 3.00
Extranjero, id. 4.00
Número suelto, id. id. 0.10
Idem atrasado. 0.25
Para revendedores, 25 ejemplares.

VARIAS DE ANUNCIOS

En 1.ª plana, línea, cuerpo 2.º 9.00
En 2.ª y 3.ª plana, id. id. 6.00
En 4.ª plana, id. id. 3.00
Noticias, reclamos y comunicados, á precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

Redacción Administración y Talleres: Plaza del Mercado, 22, 24, 26 y 28

AÑO III.—Núm. 632

Almería.—Domingo 14 de Enero de 1912.

Teléfono, núm. 149

¡Piedad!

Toda la prensa, con muy raras y con muy pocas excepciones, manifiesta regocijada, refulgiendo los sentimientos unánimes de la opinión, por el indulto de las seis penas de muerte aconsejado por el Gobierno en favor de los reos de Cullera. Lamentan sólo, como era natural: los periódicos que a nuestras manos llegan y que de esta palpitante cuestión se ocupan, la triste excepción establecida contra uno de esos reos por el acuerdo del Gobierno y piden la gracia sea completa, que el perdón se otorgue a todos sin tasa y sin reates.

Cuanto diarios, de Madrid y de provincias, recibimos a-er, emiten esta opinión, que con la nuestra en absoluto coincide, y solicitan que la clemencia sea tan amplia y generosa, que no halla en ella restricción alguna. En la *Crónica*, de nuestro director, que en esta misma plana aparece, refleja la propia impresión, recogida en Madrid, donde aquel acto se halla. La manifestación de que nos habla nuestro corresponsal telegráfico, manifestación grandiosa, imponente, reveladora de los sentimientos unánimes del pueblo, no á otra cosa se encamina alno á solicitar del Gobierno y del monarca, que la clemencia sea igual para todos y que se arranque también al varadero la última víctima que acosa.

¡Esperemos! dicen todos; con flemos aún, en que á la postre se decidan los representantes del poder público á otorgar ese nuevo perdón, que producirá en España enteramente un día de verdadero júbilo.

Sólo los reaccionarios, como no sólo ellos, sedientos siempre de sangre humana, á más de apartarse cuidadosamente de este noble movimiento de piedad, muestran contrariados y pesados porqu el gobierno se haya decidido á salvar la vida de los seis reos de Cullera á quienes el indulto se ha otorgado. No les basta una víctima: quieren siete. La concesión generosa del perdón, ha producido á nuestros reaccionarios impetuosos tal movimiento de enojo y de repulsa, que nos lleva á dudar de si esos hombres que así piensan y así sienten, albergan dentro de su pecho un corazón humano.

Lee, lea el pueblo que ha estampado muchos millares de firmas al pie de las solicitudes de indulto de los reos de Cullera; lea los periódicos reaccionarios y verá como se fijan de modo bien trepante, el vivo sentimiento de contrariedad que aquel indulto le ha producido, y aprenda á conocer á los hombres que los escriban

y que les inspiran; á esos que llamándose representantes y adictos de una religión de caridad y de amor, de piedad y de misericordia, de perdón y de clemencia, no llevan esas palabras más que en los labios, como una impostura sacrilega, mientras que el corazón, si es que lo tienen, permanece en el duro y frío, como si fuera de insensible risco.

Los aforos

En el orden del día, de la sesión que celebrará mañana, á las tres de la tarde, el Ayuntamiento de esta capital, aparece en primer lugar el asunto siguiente:

ACTA DE AFOROS SOBRE LAS CARNES FRESCAS Y SALADAS
Será, pues, el escándalo de los aforos, como todo el mundo lo llama, el primero de los asuntos que mañana se discuten en el Ayuntamiento.

Los cálculos más optimistas, hacen ascender á setenta mil pesetas próximamente el valor real y efectivo de esos aforos, por los cuales ha fijado solamente dos mil la comisión encargada de hacerlos; y como la diferencia es tan enorme, el escándalo que ella ha producido tan extraordinario, no hay para qué decir la especulación con que se aguarda la resolución que el Ayuntamiento adopte en esa cuestión transcendental.

Para nosotros, ya lo dijimos días pasados, el asunto no tiene, no debe tener, más que una de estas dos soluciones: ó de ese aforo se hace cargo en absoluto el arrendatario del impuesto, para responder, en fin del año actual, del que se practique en aquella fecha, ó hay que anular todo lo hecho ahora, rectificando el enorme error de que adolece, averiguando las causas que lo han producido y adoptando todas aquellas otras determinaciones obligadas á que esas diligencias den origen.

Aceptar el Ayuntamiento para sí, esos dos mil pesetas; hacer ingresar en su caja y responder al luego, ó retransferir al arrendatario del impuesto, del producto de los nuevos aforos de fin de año, imposible completamente imposible, que ningún concejal lo acepte. Es más, supongamos que será el alcalde el primero que á eso se oponga. A ello le obliga su propio honor, como á todos los concejales el suyo.

La minoría republicana se reunirá esta noche, para acordar lo que se ha de adoptar en este escandaloso asunto, que de modo tan vivo ha logrado interesar á la opinión.

Crónica

Desde Madrid

Un hombre que apenas si tiene que hacer otra cosa más que hablar con las gentes, y escribir después sus impresiones ni vé á la gente, ni murmura el tiempo la sobra, le falta argumento.

No buscar desde hace dos días á los ministros. No los encontraré. No pretensión encontrar á los subsecretarios, porque em ezando por el de la presidencia, que se ha ido á Almería para arreglar á sus amigos políticos, hasta los de los demás centros, no están visibles para nadie. La cuestión de Cullera es la cuestión batallona, y á ella está supeditada toda la vida política de Madrid, y hasta tal punto que del indulto, se hacia depender la vida de la situación ministerial.

Ya no habrá quien les pida el sueldo á los altos funcionarios del Estado por espacio de un año. Así es que á pesar de mi misión semi-oficial hago más preguntas que los vecinos de Navalcarnero. Por cierto que en estas dependencias interminables, veo siempre al mismo tipo, Antonio Gómez de nuestro Ayuntamiento, hombre gordo, de gran bigote y trabajador. Todos estos *A-ónicos* trabajan como desesperados, mientras que la mayoría de sus compañeros huelga. Como digo, á todos estos empleados de última categoría parece que los viste el mismo sastrero, y que una sola fabrica trabajó los paños con que han de vestirse. La desgracia, factor común á todos ellos, parece que los ha unido con el rigorismo de cualquier cuerpo armado.

El proceso de Cullera, había traspasado los límites de cuanto se refiere al sentimiento, para constituir en los partidos monárquicos una cuestión de vida ó muerte. La prueba de ello, aunque sea doloroso confesarlo, es que en los centros políticos, se habla con la misma indiferencia del indulto de uno, que del indulto de todos. La propaganda conservadora, que ha sido recalcitrante y tendorocioso, ha formado opinión en los monárquicos, para no coincidir con los republicanos, y el indulto por parte de los liberales, regateado hasta el punto de no contrariar á sus compañeros de turno, echándose una víctima para que se cicien su apetito de sangre, no significa más que el deseo del gobierno de no tener enfrente una oposición decidida y tenaz que concluiría con el gobierno del señor Canalejas en las primeras sesiones de Cortes.

Afortunadamente pone el actual gobierno, la oposición esará reglamentada para que resulte lo menos molesta posible, y quedará flotando en la atmósfera las calumniosas imputaciones de los periódicos adictos al gobierno, dirigidas al partido republicano sin excepción de ninguna clase.

Hermosa ha sido la labor de los correligionarios eminentes contra rrestando los ambientes y las groserías de algunos periódicos conservadores; pero no es bastante. La dignidad del partido herido en lo más íntimo, en su patriotismo, no puesto en duda en ninguna ocasión ni siquiera por los tradicionalistas no puede quedar así, y la minoría republicana de ambas cámaras debe exigir el gobierno sin enfimismos ni disculpas, que diga á la faz del país si los republicanos por defender nuestro peculiar modo de pensar en lo político y en lo religioso, no son patriotas; porque si esta declaración la hiciera el gobierno desde el banco azul, que seguir la coimedia en el Parlamento, Diputaciones y Ayuntamientos, colaborando en sus proyectos, y mejorándolos en todas ocasiones. Nuestra actitud sería retirarnos de la lucha legal dejándolos caminar de prisa hacia la restauración del tradicionalismo con toda clase de

perjuicios y fanatismos, que cuando esta ocasión llegara ya recibirían nuestros precavidos hombres del partido liberal monárquico, el aviso de los pueblos de Europa que no pueden permitir una regresión en la vida de las naciones.

Este verano ha servido de tema al gobierno, para sus desahogos, por las contrariedades sufridas en el ejercicio del poder, el partido republicano sobre el que ha pretendido acumular toda clase de responsabilidades, sin tener en cuenta que únicamente al estado de inquietud y malestar del pueblo pueden referirse los tristes sucesos de Cullera.

Por ser de interés general debo manifestarles que el proyecto de los campos de experimentación agrícola á cargo del catedrático de Agricultura del Instituto y bajo la inspección del servicio agrónomo, ha sido recibido con sumo agrado por el señor subsecretario de Instrucción pública y el señor ministro de Fomento; y es seguro que contará además con el apoyo de los diputados y senadores de nuestra provincia, que han de aunar sus esfuerzos á mis modestos afanes por esta mejora, puesta ya en práctica por algunos Institutos de España.

El señor Bonisena, dignísimo inspector del cuerpo de ingenieros agrónomos, me ha prometido poner toda su influencia como técnico al servicio de esta idea.

Manuel Pérez García.
12 Enero 1912.

El Doctor Muñoz

Consulta en Almería

El Doctor Muñoz, especialista en garganta, nariz, y enfermedades del pecho, de la Policlínica Cervera de Madrid, que en grandes éxitos obtuvo en sus importantes operaciones en esta capital, en el pasado Diciembre, en cuya fecha publicó esta prensa sus importantes operados con el más feliz resultado, haciendo mención de sus nombres y señas, omitiendo tan solo las que por pertenecer al bello sexo no se publicaron, ha vuelto á Almería y ha comenzado su consulta en el Hotel Continental, permaneciendo hasta último de Enero.

Los enfermos que deseen curar se deben acudir lo más pronto posible á fin de que tengan tiempo de ser convenientemente tratados pues teniendo que estar en Sevilla el Doctor Muñoz los meses de Febrero, Marzo y Abril siguiendo la costumbre de todos los años, no podrá permanecer en Almería más que el presente mes de Enero, á no ser que excepcionales circunstancias reclamen su presencia en esta capital.

Curación de la sordera, zumbidos y supuraciones de oídos, fetidez de aliento, catarros, arginas, vejetaciones, pólipos, tumores, dificultad respiratoria, sifilis de la boca, faringa y laringe, bronquitis, asma, tisis y otras afecciones. Aplicaciones del 606 á los sifilíticos y herpéticos, siguiendo con la más rigurosa exactitud, las mismas indicaciones y procedimientos de su inventor Ehrlich.

Consulta diaria, de 11 á 1 y de 3 á 5 en el Hotel Continental.

Sociedad

El comerciante en frutas don Juan López Moreno de Ragol, se encuentra en esta ciudad solventando asuntos de su negocio.

Se encuentra en Almería el Alcalde de Torre don Benifacio Rídao.

Ha regresado de Granada el legionario de Caminos don José Molero Levenfeld.

La señora doña Constanza Barroeta, esposa del procurador

don Fernando Griso la, ha dado y en él se dió un caso que entonces calificamos de estúpido y que realmente lo es. Nos referimos al hecho de haber retirado el Fiscal la acusación para los supuestos reos, convencido de la inocencia de estos; pero habiéndola sostenido el que refulge, el Jurado dictó contra aquellos veredicto de culpabilidad y la Sala acordó la revisión del juicio ante nuevo Jurado.

El caso es tan notable, que nosotros no conocemos otro igual. El artículo 112 de la Ley, con arreglo al cual se decretó la revisión, dice en su número primero que aquella se acordará, cuando siendo manifiesta, por el resultado del juicio SIN QUE PUEDA OFRECERSE DUDA RACIONAL EN CONTRARIO la inculpabilidad del procesado, el Jurado lo hubiera declarado culpable.

La actitud de la Sala, en el caso de ese caso, el precepto, y los aplausos y aclamaciones con que esa resolución fué recibida por el público que asistía al juicio, evidencia el grave error por el Jurado cometido al declarar la culpabilidad.

Que el Jurado pague alguna vez de banévolo, que declare inculpables á los que realmente no lo sean y que el Tribunal de Derecho acuerde en esos casos la revisión del juicio, á nadie le extraña, por que es cosa que algunas veces sucede; pero decretar la culpabilidad del Jurado y declarar por unanimidad la Sala que con esa resolución se ha cometido un error grave y manifiesto, es algo tan extraordinario y desacostumbrado, que en Almería, á lo menos, ocurrió en ese juicio por primera vez.

Con veredictos así,—declaramos al comentar estos hechos, en el mes de Noviembre anterior—no ganará claramente prestigio la institución del Jurado. De todas veras hemos de lamentarlo, aquellos que tanto la amamos; pero hemos de rendirnos á la verdad antes que á nada. En cambio, hemos de ensalzar como mereca la rectitud de la Sala, constituida por tres Magistrados integérrimos, cuyos nombres queremos hacer público para honor suyo: el del Presidente del Tribunal don Román Villalobos y los de sus dignos compañeros de Sala don Emilio Vález y don José María Salvá.

Recordamos estos antecedentes, ahora que el juicio se ha señalado de nuevo para mañana lunes, y esperamos que el Jurado, volviendo en esta ocasión por su buen nombre, pronunciará un veredicto justo, que satisfaga los anhelos legítimos de la opinión.

Tribunales

Juicios por Jurados

Han comenzado en esta Audiencia los juicios orales señalados para ser vistos, en el actual cuatrimestre, ante el Tribunal del Jurado.

El primero de ellos, ha sido el referente á la causa seguida contra Manuel Domingo Alméida, acusado de homicidio por imprudencia tenerrife. El hecho consistía en haber prendido fuego con un fósforo, durante las fiestas del Carnaval pasado, á una pobre mujer, vestida con un traje de papeles, llamada Josefina Martínez Sánchez (e) la Satisfacha.

Este juicio ofreció una particularidad notable. El delito estaba calificado de imprudencia; pero el Fiscal reformó en el acto del juicio oral sus conclusiones, reputándolo como homicidio intencional, si bien con la concurrencia de dos circunstancias atenuantes. El Jurado, sin embargo, dictó veredicto de inculpabilidad en favor del reo. E Fiscal entonces solicitó la revisión de la causa por un nuevo Jurado, petición á la que hubo de acceder la Sala; y por orden de esta, quedó constituido en prisión el procesado, que antes gozaba de libertad provisional.

También se ha celebrado estos días el juicio oral de otra causa seguida en el Juzgado de esta capital contra José González Sánchez y otros, sobre falsedad en documento privado. El veredicto fué asimismo de inculpabilidad y la Sala dictó sentencia absolutoria.

Para mañana lunes, está señalado otro juicio que por sus circunstancias especiales ha adquirido gran resonancia. Se trata de la causa seguida también en el Juzgado de Almería contra don Bernardo Visiedo y don R faal Filas por denuncia de don Joaquín Maldonado, quién les atribuye los delitos de falsedad y estafa.

Este asunto se vió ya en la Audiencia en el cuatrimestre anterior

calificamos de estúpido y que realmente lo es. Nos referimos al hecho de haber retirado el Fiscal la acusación para los supuestos reos, convencido de la inocencia de estos; pero habiéndola sostenido el que refulge, el Jurado dictó contra aquellos veredicto de culpabilidad y la Sala acordó la revisión del juicio ante nuevo Jurado.

El caso es tan notable, que nosotros no conocemos otro igual. El artículo 112 de la Ley, con arreglo al cual se decretó la revisión, dice en su número primero que aquella se acordará, cuando siendo manifiesta, por el resultado del juicio SIN QUE PUEDA OFRECERSE DUDA RACIONAL EN CONTRARIO la inculpabilidad del procesado, el Jurado lo hubiera declarado culpable.

La actitud de la Sala, en el caso de ese caso, el precepto, y los aplausos y aclamaciones con que esa resolución fué recibida por el público que asistía al juicio, evidencia el grave error por el Jurado cometido al declarar la culpabilidad.

Que el Jurado pague alguna vez de banévolo, que declare inculpables á los que realmente no lo sean y que el Tribunal de Derecho acuerde en esos casos la revisión del juicio, á nadie le extraña, por que es cosa que algunas veces sucede; pero decretar la culpabilidad del Jurado y declarar por unanimidad la Sala que con esa resolución se ha cometido un error grave y manifiesto, es algo tan extraordinario y desacostumbrado, que en Almería, á lo menos, ocurrió en ese juicio por primera vez.

Con veredictos así,—declaramos al comentar estos hechos, en el mes de Noviembre anterior—no ganará claramente prestigio la institución del Jurado. De todas veras hemos de lamentarlo, aquellos que tanto la amamos; pero hemos de rendirnos á la verdad antes que á nada. En cambio, hemos de ensalzar como mereca la rectitud de la Sala, constituida por tres Magistrados integérrimos, cuyos nombres queremos hacer público para honor suyo: el del Presidente del Tribunal don Román Villalobos y los de sus dignos compañeros de Sala don Emilio Vález y don José María Salvá.

Recordamos estos antecedentes, ahora que el juicio se ha señalado de nuevo para mañana lunes, y esperamos que el Jurado, volviendo en esta ocasión por su buen nombre, pronunciará un veredicto justo, que satisfaga los anhelos legítimos de la opinión.

Politiquilla

Ahora va de veras. Don Leopoldo Serrano ha recibido el refuerzo que esperaba, con la llegada de su correligionario, el señor Conde de Villamonte, que se halla en Almería desde ayer, y ya ha empezado á desenvolver el plan político que se propuso realizar sobre el terreno al abandonar la Côte.

Como esta era cosa anunciada hemos perseguido el curso de los sucesos desde su iniciación y á continuación ofrecemos el resultado de nuestras observaciones, salvo algunas cosas que han escapado á nuestras noticias por la

Juan Pérez García

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Pongo en conocimiento de mis antiguos clientes que repuesto de la enfermedad que me tenía retirado de los negocios, he abierto nuevamente mi despacho en la calle del Obispo Orbera, número 5, donde me tendrán á su devoción con la actividad de mis mejores tiempos en la profesión.

Horas de despacho de 9 de la mañana á 5 de la tarde,
5 CALLE DEL OBISPO ORBERA 5

Puntales rollizos

Palos rollizos de 5 varas para parras.
Palos rollizos gruesos de 3 varas para parras.
Palos rollizos medianos de 3 varas para parras.
Palos sostenes gruesos de 3 varas para parras.
Palos sostenes medianos de 3 varas para parras.
Palos sostenes delgados de 3 varas para parras.
Tubos de hierro del largo que se desee para parras.
Afangias y tablonería de todas clases.

INFORMARÁ,
ALFREDO RODRIGUEZ
GERONA NUMERO 5

"ANIS DE ABLA" DE MARTINEZ MAQUEDA

Representante en Almería, Juan Algarra é hijo

ALFOMBRAS

EN TAPICES

Acaba de recibir un extenso surtido
La casa de
JOSE MARTINEZ HERRERA
MUEBLES DE LUJO.—Navarro Rodrigo, 4 & 6

Por telégrafo

Lo de Cullera

Estado de la opinión

No se recuerda en Madrid un movimiento tan formidable y unánime de la opinión en favor de una causa, siquiera esta sea tan humanitaria cual le da arrancar de las manos del verdugo la vida de un hombre que apesar de su delincuencia es digno de compasión.

En donde la conciencia pública se manifiesta más potente es en los barrios bajos, donde las mujeres del pueblo hallan decididas á rogar con tal insistencia á la reina doña Victoria, que la respetable dama se decide á hacer causa común con el general sentir y sea ella la que llve la voz de las mujeres españolas á las gradas del trono.

Las modistas, las corseteras, las cigarreras, las actrices y artistas de todos los ramos, en una palabra, los gremios femeninos de esta Corte ha decidido solicitar audiencias de la reina doña Victoria para pedirle su protección en favor del desdichado Juan Jover Corral (e) Chato de Cucketa.

La prensa diaria, en la que aparece magníficos sentidos artículos demandando clemencia, son arrabados de manos de los vendedores. En los círculos políticos, en las tertulias de los cafés, en los carrilleros de las calles y hasta en el salón de conferencias de Congreso se ha relegado al olvido la política menuda para hablar del indulto, para censurar al señor Canalejas que no ha tenido el valor bastant para abrir de par en par las válvulas del sentimiento aconsejando al Monarca el indulto general de todos los sentenciados á la pena capital.

La «Gaceta»

La «Gaceta» de hoy publica el Real Decreto indultando á seis de los reos condenados á muerte por el Consejo de Guerra de Cullera, á excepción de Juan Jover (e) Chato de Cucketa.

Las familias de los reos

Como estaba anunciado en el tren de esta tarde han llegado á Madrid la madre y un hermano del «Chato de Cucketa».

En el mismo tren han llegado las madres de Federico Aurina, José Ochera y Valeriano Martínez y las mujeres de Francisco Giménez Reduán, José Giménez Malonda y de Federico Aurina.

Esta trae en brazos á una niña de pocos meses de edad. En la estación esperaba la llegada de las desventuradas mujeres una inmensa muchedumbre, los periodistas y el abogado de Juan Jover, don Eduardo Barriobero y muchos agentes de la autoridad.

La escena fué intensamente conmovedora, particularmente la ocurrida entre la madre del «Chato de Cucketa» y el defensor de este.

La manifestación que se proyectaba ha sido aplazada.

Los artistas valencianos

Los geniales artistas valencianos Benlure y Sorolla han prometido solemnemente á la madre y hermana del «Chato de Cucketa» que hoy mismo solicitarían de la reina doña

Victoria una audiencia, para que puedan pedirle el indulto. Igual ofrecimiento les ha hecho el ilustre periodista y diputado don Luis Morota.

Comienzan las visitas

Las madres, esposas y parientes de los reos de Cullera, acompañados del abogado señor Barriobero, han visitado al Obispo de Madrid-Alcalá y á los señores Sorolla, Benlure Lleó, Muñoz de Graín y otras personas ilustres, las cuales les han ofrecido su decidido concurso para implorar el perdón.

Las mencionadas personas se dirigieron al Palacio de Oriente, donde fueron recibidas por don Alfonso XIII, el que escuchó atentamente la petición.

Seguidamente la madre y hermano de «Cucketa» se dirigieron á visitar el Presidente del Consejo de ministros acompañados del señor Barriobero.

La escena que se produjo fué intensamente conmovedora afectando hondamente al señor Canalejas.

Este emocionadísimo prometió reunir mañana el Consejo de ministros para plantear nuevamente la cuestión del indulto.

Mas visitas

La inconsolable madre de «Chato de Cucketa» visitará mañana al rey, á la reina doña Victoria y á los príncipes de Battenberg para implorarles misericordia para su desgraciado hijo.

Esta expectación es inmensa por conocer el resultado del Consejo de mañana, donde se decidirá si hay ó no indulto.

De Política

Las Cortes

Como es sabido, el jueves próximo es el día señalado para la reapertura de las Cortes y ya comienzan á hacerse calendarios acerca de lo que ocurrirá apenas comienza el debate político.

Como dije hace muchos días, el señor Azzati, tomando como punto de partida los sucesos de Cullera, iniciará el debate, explanando una interpelección al Gobierno que ya está convenida con el presidente del Congreso, señor Conde de Romanones.

Es seguro que en el debate intervendrán las figuras de más relieve del Parlamento.

En el Senado, ha dicho el señor Canalejas, que se iniciará el debate político con una interpelección del señor Maestro sobre el problema de Marruecos.

Eche usted «jierro»

Hasta ahora solo se han recibido en el Congreso, «trescientos treinta y nueve» suplicatorios para procesar á diputados, en su mayoría republicanos ó antidinásticos.

Vuelta á las andadas

En los círculos políticos ha circulado esta tarde el rumor de que en la provincia de Orense se nota gran movimiento entre los emigrados monárquicos portugueses, deduciéndose que tratan de realizar una nueva intentona.

Nuevas operaciones

Un caracterizado ministerial ha dicho, que en Meilla reina absoluta tranquilidad, pero que muy en breve se reanudarán nuevas operaciones.

Envío de tropas

En el Ministerio de la Guerra se ha dicho á los periodistas, que han salido para el Campo de Gibraltar los Regimientos de Asturias y Covadonga.

Vida republicana

El señor Arcarate ha convocado para el martes próximo á la minoría de la conjunción republicana-socialista con el objeto de cambiar impresiones y tratar del programa parlamentario.

Lo del Banco

Esta tarde han celebrado una extensa conferencia el ministro de Hacienda señor Rodríguez y Gobernador del Banco de España, señor Cobian.

Ambos políticos se ocuparon de la nueva ley porque se ha de registrar nuestro primer establecimiento de crédito.

Cotización

Interior	84 75
Fin corriente	00 00
Fin próximo	00 00
Amortizable	93 00
Nuevo amortizable	102 00
Cédulas hipotecarias al 4 por 100	453 00
Acciones del Banco	298 00
Tabacos	00 00
Francos	17 95
Libras esterlinas	27 22

Extranjero

El vapor «España»

Dicen de Burdeos que siguen siendo inciertas las noticias recibidas últimamente respecto al naufragio del vapor «España».

El consignatario del mismo, acompañado de un agente español, ha salido en automóvil para Saint-Palais, cerca de Royan, lugar de la costa, enfrente del cual se supone que ha naufragado «España».

Las iniciales de las prendas de vestir que el mar ha arrojado á la playa no concuerdan con ninguno de los nombres de los tripulantes del «España».

En Pauillac temese que el «España» haya ido á pique.

Créese que sorprendido por la tempestad dicho buque evitó la entrada, peligrosa en aquellos momentos, del río Gironda; pero se extraña mucho que una vez «renacida» la calma, el buque «España» no haya entrado en dicho río como han hecho otros buques.

Reina, pues, gran ansiedad por saber el paradero del «España».

Riña sangrienta

Dicen de París que los gendarmes alemanes de estación en Sainte-Marie aux-dions, tuvieron aviso de una riña sangrienta que se había entablado en Joenf, de la cual habían resultado heridos dos gendarmes franceses, agredidos por una veintena de italianos. El instigador principal, Melve, había pasado la frontera; los alemanes le alcanzaron en Metz y el preso ha sido conducido á la frontera para su identificación.

Después ha visitado Metz en espera de las formalidades de la extradición.

Lo de China

Despachos de Pekín dicen que la situación de la dinastía manchú es comprometidísima.

Una expedición de 60.000

republicanos, con diez barcos de guerra y diez transportes ha marchado contra las provincias del Norte, que no han reconocido la República.

Las tropas revolucionarias cuentan incluso con aeroplanos.

Ultima hora

Los suplicatorios

El próximo lunes se reunirá en el Senado la Comisión parlamentaria que entiende en el proyecto de ley sobre jurisdicción y procedimiento contra senadores y diputados por razón de delito.

El dictamen que emita la Comisión será leído en la Alta Cámara en la sesión del jueves y al día siguiente comenzará la discusión del mencionado proyecto.

En favor del indulto

Dicen de Barcelona que en la Casa del Pueblo se celebrará un mitin para pedir el indulto del «Chato de Cucketa».

El acto será presidido por el diputado republicano por Valencia, señor Azzati.

Hablarán los más conocidos propagandistas radicales.

El permiso para el mitin ha sido concedido por el Gobernador; pero este se propone adoptar suerte de precauciones, á fin de impedir que á la salida del mitin se organice ninguna manifestación.

Los radicales

El señor Lerroix ha escrito una extensa carta á don Emilia o Iglesias dándole instrucciones acerca de la conducta que han de seguir sus amigos políticos en los actuales momentos.

Un banquete

Los periodistas que hacen la información en el Gobierno civil han obsequiado con un banquete al señor Portela, en el que ha reinado la más franca expansión.

Otra peligracion

En el próximo mes de Abril saldrá de Madrid, la séptima peregrinación española á Tierra Santa y Roma, para lo cual se hace activa campaña.

Conducta plausible

El centro hispano comercial ha ofrecido al Gobierno, el local escuela que posee en el Hipódromo de Melilla, á fin de que pueda utilizarse como albergue para los enfermos y heridos del Ejército.

Dicho centro ha enviado á

Meli la los productos que le han entregado los comerciantes de Madrid, para que sean distribuidos entre las tropas destacadas en las posiciones avanzadas.

LA MONTANESA

Cran casa de viajeros dirigida por su dueño

PASCUAL RUIZ

Antiguo camarero de los hoteles Patrón y Universa, de Murcia.

Situado en el sitio más céntrico de la población, próximo á los teatros y principales establecimientos de comercio. Comedor al exterior con mesas separadas. Gabinetes independientes. Luz y timbre eléctricos. Coches é interpretas á todos los trenes y vapores. Pension completa desde 3 pesetas en adelante. Cubiertos desde 2 pesetas.

Pi y Marzáil (antes Aire)

numeros 11 y 13

CARTAGENA

Legítimas piedras AUBER

VENTA EXCLUSIVA

Solo por docenas

70 CENTIMOS UNA

Perfumería Venus Informaán

Recíbase semanalmente del Instituto de Leuissanne en la acreditada Droguería de Bustos, ca. de Granada, números 35 y 37.

Vacuna Suiza

Recíbase semanalmente del Instituto de Leuissanne en la acreditada Droguería de Bustos, ca. de Granada, números 35 y 37.

Regalo útil

A todos los lectores de EL POPULAR que nos envíen una peseta con setenta y cinco céntimos por giro postal ó en sellos de 15 céntimos, le mandaremos por correo un bonito sello de caucho con su nombre y apellido, y además diez tarjetas de visita impresas con el nombre y apellidos que se deseen.

Costa y Alvarez, 4, 1.º Barce-

Consulta de Enfermedades de ojos

Dr. Blanes

Antonio Vico de 9 á 12 y de 2 á 4

ANDRES VIZCAINO

DEENTISTA

Consulta permanente

excepto los domingos

OBISPO ORBERA, 5 PRAL

Alerta, fumadores!

PAPEL MARFIL

El mejor y más higiénico, conocido hasta el día. No perjudica la salud por su esmerada elaboración. Recomendada por todas las eminencias médicas por ser de puro hilo.

Económico, higiénico y agradable al paladar. Fumadores! Pedid en todos los estancos

Papel Marfil

EMULSION NADAL

Única con 80 por 100

aceite Mígido, bacalao Noruega 1.º, glicérol, fosforato de hipofosfitos cel, soda y glicerina.

ANALIZADA POR DRS. HONR. DE LA UNIVERSIDAD DE MADRID, Y CODINA LANA GIL DE BARCELONA, con aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores.

Es crema ligada, blanquísima, palatable, alimenticia, polvos; medicamento médico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dentis. Eficaz para niños y viejos, personas débiles, embarazo y lactancia; enfermedades constitucionales, convalescencias, diabetes, quita dolores, nervios, tos, bronquitis, asma, escrófulas, linfatismo, reumatismo etc.

MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

A los agricultores y aficionados á plantas

Se acaba de recibir una importante remesa en plantas propias de adorno de habitación y la que tan buen resultado están dando. Surtido en claveles, dalias, crisantemos y gran variedad en rosales, eucalcas y enredaderas desde 0 50 céntimos á 1 50 pesetas uno. Infinidad de arbustos de flores para jardines, colección completa de enredaderas de todas clases.

Extensa rema á en frutales camosos, perales, arboles, manzanos, cerezos, ciruelos, melocotoneros, azafraños, avellanos, olivos, nogueras, serbios, almendros y los célebres dispireas, castañas ó isakis.

Ruego á mi numerosa clientela que antes de comprar visiten este establecimiento y os convenceréis de sus reducidos precios. Esta casa se encarga del arreglo y construcción de jardines á precios económicos.

Establecimientos: LA HORTICOLA, calle de la Estación. Su sucursal y despachos: LAS CAMELIAS, Paseo del Principe, frente al Café.

Juan Capel Alvarez

Francisco Cruz Ferrer

TRANSPORTES GENERALES, COMISIONES, RESENTACIONES, TRANSITOS.

Servicios combinados de domicilio á domicilio

Agente en Barcelona: Don Sebastián Robiros, Plaza de Palacio 2.

idem en Valencia: Don Vicente Montesinos, Guillén de Castro, 46.

idem en Alicante: Don Vicente Ripoll Pérez.

EMIR, 13. ALMERIA - TELEFONO NUM. 71

BICICLETAS DÜBKOPP

Primera marca reconocida, de rosamientos suavísimos y elegante porte «Diana número 9

Dü kopp», modelo extra-fuerte, el único á propósito para las malas carreteras

15 pesetas mensuales

Accesorios de todas clases

Composturas

15 pesetas mensuales

Accesorios de todas clases

Composturas

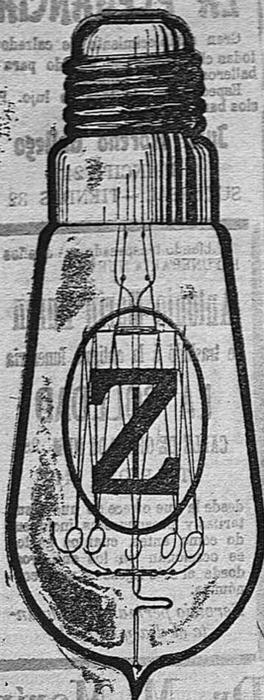
15 pesetas mensuales

Accesorios de todas clases

Composturas

Dirigirse al representante general en esta provincia, calle Mendez Nuñez, número 12, Almería

Guillermo Herrera



LAMPARAS DE FILAMENTO METALICO

MARCA "Z"

COMPITEN CON LAS DE SU CLASE

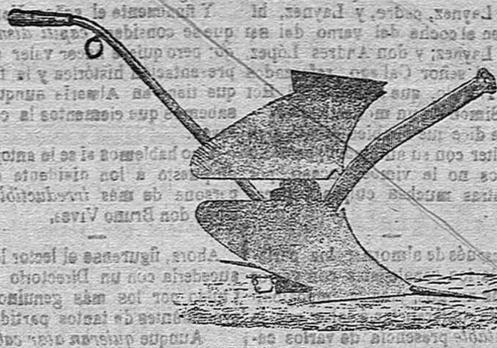
- por su gran duracion
por su reducido consumo
por su luz blanca
por su precio

Materiales e instalaciones electricas en todos sus ramos
Presupuestos y estudios gratis

De venta: A. MONTESINO, Centro tecnico
C. CASTELAR 2

SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA

Deposito: Mendez Nunez 6, Almeria



Arados de todas clases. Barreos Iwan para abrir hoyos. Tijeras de poder de una y dos manos. Vides Americanas. Especialidad en sultadoras y sultadoras. No comprar sin conocer los precios de esta casa para toda clase de Maquinaria Agricola e Industrial. DEPOSITARIO

ANTONIO MARQUEZ FLORES

A LOS AGRICULTORES Y FLORISTAS



El dueño de 'La Cascaida'. Deposito de plantas situado en la calle de la Estacion don Antonio Alvarez Martinez, ofrece a su numerosa clientela un inmenso surtido de plantas frutales, medrosas y salón. Magnificas Kentias, dracenas, cocos y toda clase de palmeras. Magnificos rosales 'trapadores' de dos metros de altura, en clase extra, a 1.50 pesetas uno. Rosales de pie bajo a 0.75 uno. Matizados en negro y blanco a 0.75 uno. Clavales siempre en flor a 0.75. Nardos de perla, desde 10 cms. a 15. Cebollas extra, 'pensamiento', 'violenta' y todo lo concerniente a floricultura. Tierras legitimas de brezo a 2.00 arroba.

Antonio Alvarez

CALLE DE LA ESTACION - ALMERIA

HOSPEDAJE Y RESTAURANT LOS CUBANOS

PLAZA DE CANALEJAS NUM. 1
Habitaciones espaciosas con vistas a la calle y timbres electricos, lujosamente amuebladas.
Hospedaje comiendo a la carta en el Restaurant o en la mesa adonda.
Servicio esmerado

BUEN REGALO

A todos los niños que tomen el 'Aceite de Hígado de Bacalao' puro, de Terranova, que se vende en la 'Drogueria EL ARCO IRIS', Paseo del Principe, 8 y Tenor Iribarne, 2, se le regalara una 'papeleta' para el sorteo que tendra lugar el 31 de Enero de 1912, que contiene los siguientes regalos: Un gran TRICICLO o una 'invencion' y una MUÑECA de china.

Agencia de negocios

DE MANUEL RODRIGUEZ GONGORA
PROCURADOR
Informaciones completas para fletes de mercancias y pasajes a los puertos de Buenos Aires, Brasil, Chile, New York, Mexico, Norte de Africa y demas puertos del mundo.
Central de informaciones comerciales. Reclamaciones a los ferrocarriles. Tramitacion de expedientes mineros, (en este ramo cuenta esta Agencia con datos de los últimos 60 años de toda la provincia.) Despacho de expedientes de consumos, quintas y cuantias reclamaciones hayan de hacerse a los centros publicos y particulares. Representaciones de municipios y empresas particulares. Habitacion de clases pasivas y administracion de fincas.

DESPACHO: PRINCIPE NUM. 35, ALMERIA

Café 'El Triunfo'

DE ANTONIO GOMEZ MAYOR
Establecimiento montado en uno de los mejores sitios de Almeria, calle Pedro Jover, número 40, (antes Arsenal) esquina frente al Cuartel de la Misericordia y próximo al Andén de Costa.
Se sirven desayunos, almuerzos, comidas y cenas, bajo la direccion de un elegante y practico cocinero.
Precios economicos, verdad
ESPACIOSO Y VENTILADO LOCAL CON HABITACIONES RESERVADAS
Deposito de vinos, aguardientes y licores de todas clases, incluido los acreditados de la viña de José María de Morales, de Jerez y la no menos acreditada 'Cerveza Pilsen de Alhambra'.

Militares

El alcalde de Valdepeñas notifica al de Almeria que el mozo Eusebio Gallardo debe ser incluido en este alistamiento.
El teniente alcalde del distrito séptimo de Barcelona comunica al alcalde de Almeria que continúa en aquel alistamiento el mozo Cayetano Acuña Bedmar.
El Coronel del Regimiento de Infantería de la Constitución, interesa que se diga a Pablo Sanchez y a todos los individuos que pertenecieron a aquel cuerpo que no tienen derecho a los pluses de campaña por haber percibido ya sus alcances.

EL POPULAR ha trasladado sus oficinas a la Plaza del Mercado números 22, 24, 26 y 28

De teatros

En el teatro Cervantes, de Granada reanudó anoche sus tareas la campaña de zarzuela que dirige el maestro Guardón, que con tantas simpatías cuenta en Almeria.
La compañía ha sido reforzada con las contratas de la primera tiple cantante señorita María Marco la segunda tiple señorita Barón y hermanas Llobgat y el aplaudido tenor señor Sánchez y el actor señor María.
En primera sección se representó el aplaudido sainete 'Los Haganas' en el que tanto se distingue la primera tiple cómica señora Argote; en segunda sección, la patriótica zarzuela 'Sargos españoles' debutando el tenor señor Ginés Sánchez con sus célebres jotas, en tercera sección, el debut de la primera tiple María Marco, con la zarzuela 'El Barbero de Sevilla' y en cuarta hora, la popular revista 'El fin del mundo', por la señora Argote y con nuevas jotas por el tenor señor Ginés Sánchez.

La Gaceta

DIA 13
Ministerio de Hacienda.—Real orden disponiendo se habilite la Caja Rápida, enclavada en el término municipal de Campos, en la provincia de Baleares, para el embarque en régimen de cabotaje de los materiales que se indican.
Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden (rectificada) nombrando en concursos

de traslado fieles contrastes de pesas y medidas de las provincias que se indican a los señores que se mencionan.
Ministerio de Fomento.—Reales órdenes declarando de utilidad pública los caminos vecinales que se mencionan, pertenecientes a las provincias que se indican.
Otra anulando la concesión del ferrocarril secundario con garantía de interés de Haró a Ezcaray, y disponiendo se anuncie nueva suya.
Otra disponiendo que los ingenieros de Caminos, Caneles y Puertos que se mencionan, continúen desempeñando en comisión en el Negociado de caminos vecinales de la Dirección general de Obras públicas.
Otra autorizando la ejecución en el presente ejercicio, con cargo a presupuesto vigente, de las obras y servicios que se ejecutan por administración.

Convocatoria

Se cita por la presente a todos los señores Comerciantes e Industriales de los Gremios de Ultramarinos, Coloniales, Abacaría y Aceite y Vinagre para que concurren el Domingo, 14 del corriente, a las tres de su tarde, a los salones de Circulo Mercantil, Glorieta de San Pedro, para tratar asuntos de gran interés.
Almeria, 11 Enero 1912.—Por el Centro Comarcal.—El Presidente, Antonio Aleman.—El Secretario, Francisco Sanchez.

NOTICIAS

Accidente
Trabajando en las canchales del muelle, en el sitio denominado Cerrillo del Hambro, fué víctima de un accidente el obrero Camilo Salmerón López, el que resultó con una herida con uso en la región frontoparietal.
Traslado
El vigilante de primera don Alonso Corpas Rodriguez, que presta servicio en Almeria, ha sido trasladado con ascenso a Salamanca.
Recurso
Don Francisco Maresca ha presentado recurso de azada, contra el acuerdo del Sindicato de Riesgos de Almeria, ordenando el procedimiento de apremio contra el recurrente.
Multas
Por producir escándalo en la vía pública, el Gobernador civil ha impuesto una multa de diez pesetas a la mujer de vida alegre, Rita Vargas, y 75 pesetas a José Cano Romero, Carmen Romero Fuentes, María Patrocinio Hidalgo y Domingo Viligalles Dominguez.
Los arbitrios
Ayer se recibió en el Ayuntamiento la Real Orden del ministerio de Hacienda, relativa a las Ordenanzas aprobadas por el Ayuntamiento para la exacción de los

arbitrios por suspensión del impuesto de Consumos.
En dicha disposición ministerial se desaprueba la parte relativa a la cobranza del impuesto sobre solares y se modifica el de Inquilinatos.
En oídos, nariz, boca, faringe, garganta, muelas, defectos, vicios de conformación, úlceras, tumores pólipos, vegetaciones y otras enfermedades han sido operadas ó curadas en el Consultorio Electro Médico-Operatorio. Desde una peseta reconocimiento con aparatos e instrumentos especiales, modernos y sin molestias ni peligros y mucha economía en las curas y operaciones. Doctor Emilio Rapallo, Interino por oposición de Hospitales en Madrid, Bulevar, 77, esquina frente al Casino y a domicilio.
Nueva Junta
La Asociación de Casos pasivos ha elegido la siguiente Junta directiva para el año actual.
Presidente, don Victor Garcia del Moral y Peña.
Vicepresidente, don Lucas Mateu Lasa.
Vocal, don Lorenzo Padilla Peña.
Vocal, don Joaquín Requena Casas.
Vocal, don Juan Suez Castilla.
Vocal, don José Ba da Muñoz.
Tesorero, don Luis Castellón Delgado.
Vicesorero, don Ramón Sebastián Rull.
Secretario, don Juan Alvarez Llorca.
Vicesecretario, don Antonio Belada Muñoz.
Vocales suplentes, don Manuel Casado del Pino, don Francisco Palacios Fernandez, don Mariano Villardi Lecanda, don Mariano B acojos Piro.
El mejor consejo
que pudiese darse a un artrítico que padezca de arenillas, mal de piedra, gota, reuma, cólicos nefríticos, clátics, neuralgias, etc, es inducirle a que pruebe la 'Piperazina Dr. Grau' para lograr su curación.
No hubo sesión
Por falta de número no pudo ayer celebrarse sesión ordinaria del Ayuntamiento. Esta se celebrará mañana, a las tres de la tarde, en segunda convocatoria.
Música
Programa que interpretará la banda municipal en el Bulevar, hoy domingo de once a una de la tarde.
1.º 'Eros Gitano', paso doble, (1.ª vez). Fortun.
2.º 'Sphinse', Vals lento.—Poppy.
3.º 'Lohengrin', Fantasía.—Wagner.
4.º 'Molinos de Viento', Sinfonía.—Luna.
5.º 'La Manzana de Oro', Gaita.—B rraera.
6.º 'Gallito', gran paso doble, (1.ª vez).—Lope.
Almuerzo intimo
El presidente de la Comisión de Ombudsman, don Miguel Garcia Llanusa, obsequió ayer con un almuerzo

Convocatoria

Se cita por la presente a todos los señores Comerciantes e Industriales de los Gremios de Ultramarinos, Coloniales, Abacaría y Aceite y Vinagre para que concurren el Domingo, 14 del corriente, a las tres de su tarde, a los salones de Circulo Mercantil, Glorieta de San Pedro, para tratar asuntos de gran interés.
Almeria, 11 Enero 1912.—Por el Centro Comarcal.—El Presidente, Antonio Aleman.—El Secretario, Francisco Sanchez.

NOTICIAS

Accidente
Trabajando en las canchales del muelle, en el sitio denominado Cerrillo del Hambro, fué víctima de un accidente el obrero Camilo Salmerón López, el que resultó con una herida con uso en la región frontoparietal.
Traslado
El vigilante de primera don Alonso Corpas Rodriguez, que presta servicio en Almeria, ha sido trasladado con ascenso a Salamanca.
Recurso
Don Francisco Maresca ha presentado recurso de azada, contra el acuerdo del Sindicato de Riesgos de Almeria, ordenando el procedimiento de apremio contra el recurrente.
Multas
Por producir escándalo en la vía pública, el Gobernador civil ha impuesto una multa de diez pesetas a la mujer de vida alegre, Rita Vargas, y 75 pesetas a José Cano Romero, Carmen Romero Fuentes, María Patrocinio Hidalgo y Domingo Viligalles Dominguez.
Los arbitrios
Ayer se recibió en el Ayuntamiento la Real Orden del ministerio de Hacienda, relativa a las Ordenanzas aprobadas por el Ayuntamiento para la exacción de los

zo a sus compañeros de Comisión.
En el acto reinó la mayor fraternidad, como era de suponer dados los lezos de antigua amistad que unen a los comensales.
Fue servido el almuerzo en el 'Restaurant Imperial', del simpático Felipe Segura, en la explanada del M. León.
Uva fina, dulce, sana
barril con 2 arrobas, verdad a 15 pesetas se destapan para verla y se eligen.
Bulever 77-Tienda, comprando arios rebaja.

Muebles
Antes de comprar muebles hay que ver los que se fabrican en el establecimiento Glorieta de San Pedro número 2 donde encontrará el público alcohols y gabinetes completos en todos estilos a precios módicos.
De las vulgarmente llamadas secretas y de los órganos genitorinarios en ambos sexos, han curado gran número de enfermos de todas clases en el Consultorio Electro Médico Operatorio. Métodos eficaces, sin molestia ni peligro en poco tiempo y muha economía en las operaciones y curas (desde una peseta reconocimiento especial), con aparatos e instrumentos modernos. Doctor, Emilio Rapallo, Interino por oposición de Hospitales de Madrid: Bulevar 77, esquina frente al Casino y a domicilio.
Cuerpo de casa y niñera
Se ofrece una viuda joven para cuerpo de casa, y una niña de 11 años para niñera.
Razón, Pulpitillo 8.

Pan barato

En la panadería titulada 'El Boleardo', situada en la calle del Conde de Ofelia, número 14, donde estuvo la antigua tahona llamada del Cañón, se expresan desde hoy los artículos que se expresan en la siguiente tarifa:
Pan pinchado y de canos, cabal, a 40 céntimos kilo.
Idem bombón y bajo a 35 céntimos kilo.
Además se expone el acreditado pan catalán, francés y 'Madrid', especialidades de esta casa.
Para Pascuas encontrará el público pan de eocilo, roscos de almendra, de hojearasca, de aguardiente, con baño y sin el alfeñor y mantecados de a mandra, limón y avellana.
No creemos neces rio el girar los artículos de esta casa, nos basta con que el público la visite y se convencerá de la verdad.
F. Salmerón—Rostizo, 4.

Olivos y otros frutales

Por vapor llegan hoy los olivos y del más frutales pertenecientes a la primera remesa del actual temporada.
Los señores que tienen hechos sus encargos se servirán mandar retirarlos seguidamente.
F. Salmerón—Rostizo, 4.

Aparatos ortopedicos

Cayetano Ledesma pone en conocimiento del público, que construye toda clase de bregueros para la contención de las hernias por difíciles que sean, como la fajá especial elástica para señoras aparatos para pies y piernas torcidas ó desviaciones.
CAYETANO LEDESMA

ACEITE

Aceite puro de hígado de bacalao, genuino Lofftotten.
Acaba de recibirse y se expone a 2 pesetas botella de un litro.
Agua de Vichy, Contentente, Vilajuga, Mondariz, Jaraba, karabad, Mar molejo, Burlada, Borines, Vittei, Llenarón, Cestona, San Hilario, Villacruz, Vals, Verin, etc., siempre existencias recientes.
Especialidades farmacéuticas de todas marcas.
DROGUERIA DE BUSTOS, Calle de Granada, 35 y 37.
PEPE L. ALCALDE

PEPE L. ALCALDE

Vendo Cebada superior a 27 reales fanega.
Habes cast. lana, 11 pesetas fanega.
Habes chicas o morunas, 21.50 pesetas los 100 kilos.
Salvado fino, sacco de 100 kilos, 11.50 pesetas.
Salvado fino, sacco de 70 kilos, a 11.50 pesetas.
Pejota, sacco de 50 kilos, 6.50, pesetas.
Salvado de segunda, sacco de 50 kilos, 7.25 pesetas.
Rambla de Alfarreros número 3, frente a don Andrés Rodríguez Ramón.

Interesante a las señoras

Grandes existencias en modelos de sombreros para señoras y niñas, procedentes de las mejores fabricas de París.
Especialidad en guantes Ingleses Sombrerería modelo de Consuelo Rodríguez, Paseo del Principe y Ricardo I, principal.

SMITH PREMIER EL MAS GRANDIOSO ADELANTO EN MAQUINAS DE ESCRIBIR

Número 10 visible—La máquina de escribir más perfecta y la más sencilla del mundo, última creación de la técnica moderna. La máquina más veloz que exista por tener el teclado completo, la escritura visible y todas sus 84 palancas montadas sobre cojinetes de bola de acero. Ventas a plazos, tomando todas las máquinas usadas de los sistemas antiguos. Para más dirigirse al concesionario general en la provincia de Almeria, Guillermo Herrera calle de Mendez Nunez, número 12—Almeria.

Imposibilidad de estar en varias partes al mismo tiempo.

Aunque era conocida la hora de la llegada del señor Villamonte, no se ha querido dar carácter ostentoso a su recibimiento.

Y solo fueron a esperarle al señor Laynez, padre, y Laynez, hijo, en el coche del yerno del señor Laynez, y don Andrés López, con el señor Gallego, reforzados por Trujillo, que salieron del Hotel Simón en un momento ídem.

Después de almorzar los parlamentarios canalejistas con varios de sus amigos, y en la imposibilidad de conferenciar a solas por la inevitable presencia de varios carifiosos correligionarios: les vino como pedrada en ojo de boticario el inesperado ofrecimiento de don Gregorio Rodríguez Dionis de dar un paseo en carruaje hasta la finca que aquel posee en término de Huerca.

Y para ultimar sus planes libres de testigos oficiales hicieron subir al carruaje al señor Pérez Girón y ocupados todos los asientos del coche, se despidieron de López, Gallego, Padilla padre, Laynez hijo y hasta del señor Verdejo, Espíritu Santo.

Ya en la finca los expedicionarios han trazado planes que dejan tamañitos a los de la célebre cacería de La Flamenca.

Esto es posible que lo nieguen los interesados; es más, se nos asegura que el señor Rodríguez Dionis dice que no hubo nada o al menos que él no se ha enterado; y a nosotros nos cuesta poco trabajo creerlo.

Pero así como por un colmillo se reconstituye o reprasenta el esqueleto de un antídiluviano: por algunos y frases sueltas nos atrevemos a asegurar que al borde de la famosa finca de la finca, que arrancó mercedas frases de admiración a los visitantes, se esbozó el plan de campaña, adoptándose en forma alternativa dos conclusiones.

Una, consistió en recabar de los amigos una declaración espontánea de adhesión exclusiva a don Leopoldo, sin subterfugios, distinciones, ni mezcolanzas de Silvela, Ledesma ni otras representaciones de caudillos liberales de más o menos importancia con relaciones de la política local.

Y otra, para el caso de que la anterior no tuviera una aceptación tan nutrida y valiosa, como la indole y el número de los favores dispensados a los demócratas almerienses, de esperar, consistente en constituir un directorio con representación de las distintas tendencias que integran tan escindidas huestes, para lo cual ya tenían los señores Sarrano y Villamonte ciertos datos indicadores del terreno que pisa cada uno de los individuos afectados a la situación.

Y es verdad lo que nos han dicho, resulta verdaderamente curiosa la clasificación de las fuerzas liberales de Almería pues se trata de acreditar la existencia de los siguientes grupos:

Canalejistas puros y antiguos, subdivididos a su vez en dos fracciones, la de los beneficiados, que están con don Andrés López y la de los postergados con don Enrique Salmerón.

Canalejistas por herencia, cuya Jefatura se adjudicó a don Ramón Laynez a la muerte de su hermano don Francisco, hace a penas tres años.

Silvelistas por recurso, dirigidos por los señores Espinar y don Francisco Esteban.

Silvelistas enragés, por los señores Rodríguez Dionis y Paniguga.

Serranistas auténticos, con Vigar y otros varios que deben gran atención a don Leopoldo.

Arcadistas, con don Onofre Amat.

Moretistas, con don Ramón Ledesma y don Juan Casinello.

Ministeriales del Alcalde, con el concejal señor Padilla y otros dos ediles del Barrio Alto.

Otros concejales que estarán con el que manda y libran de flor en flor, según caen las pasas.

Independientes y reservados, si las cosas no vienen bien, como don Andrés Casinello.

Liberales de don Antonio Ibarra, que cuando no le gustan las cosas, dicen que son de Berja ó de cualquier otro pueblo y nada tienen que ver con Almería.

Otros que no se deciden, mien-

tras no cepan por donde corren las aguas, como don Antonio Alonso. Otros que parece avenirse a todo y nunca están conformes con nada, como don Reguelo Pérez y don José Granados.

Otros que hacen política más modesta, pero exclusivamente personal ó de actos, como don Fernando Rodríguez.

Y finalmente el señor Verdejo que se considera capitán disminuido; pero quiere hacer valer su representación histórica y la fuerza que tiene en Almería aunque no sabemos que elementos la constituyen.

Y no hablemos si se le antoja pedir puesto a los disidentes de la persona de más irreductible de ellos, don Bruno Vives.

Ahora, figurese el lector lo que sucedería con un Directorio constituido por los más genuinos representantes de tantos partidillos.

Aunque quieran atar cabos don Leopoldo y Villamonte, si todos tiran al monte, no quedarán ni los rabos.

Sesión

En la que celebrará, mañana a las tres de la tarde, el Ayuntamiento de esa capital, se dará cuenta de los siguientes asuntos puestas a la

Orden del día
Acta de aforos sobre las carnes frescas y saladas.

Oficio del director de la Revista «Agricultura Técnica y Experimental», solicitando premio en metálico para el concurso de obreros podadores de la vid.

Escrito de José Moya y Luis Rodríguez, solicitando gratificación por salvamento de una niña.

Proyecto para la construcción de sepulturas en el Cementerio.

Oficio del señor administrador de propiedades é impuestos, trasladando la Real Orden de Hacienda sobre las ordenanzas para el cobro de arbitrios é impuestos sustitutos del de consumos.

Presupuesto para la pintura de los bancos del Paseo.

Provincia del señor Gobernador en el recurso de alzada interpuesto por varios comerciantes contra la exacción de los derechos de alhóndiga.

Informe de la comisión de Ornatu en escrito de don Vicente Saenz concediéndole licencia para construir cuatro casas.

Item ídem de doña Inés María para decorar la fachada de su casa.

Item ídem ídem autorizando al ingeniero director de la Estación Sismológica para cercar los terrenos de esta, dejando camino de un metro de anchura para el paso de los vecinos de los predios domaniales.

El Formosa

Graves abusos

Con motivo de la llegada del vapor «Formosa» se produjo ayer un espectáculo que es preciso aprimir con toda energía para que no se reproduzca, pues de lo contrario, puede dar lugar a serios conflictos de orden público.

El vapor «Formosa» había anunciado buceo para doscientas sesenta plazas pero la casa consignataria que es la de Hijo de Ricardo Giménez Sociedad en Comandita vendió billetes a manos llenas al extremo de que llegado el «Formosa» a nuestro puerto a manera de fardeos se tiraron cuatrocientos veinticinco emigrantes de ambos sexos y de todas las edades a manera de manada de cerdos, en las bodegas del barco.

Con ser esto horrible hay algo más inaudito é inhumano; y es, que quedaron en tierra más de noventa pasajeros que desde hace muchos días habían pagado el importe de los billetes y que en Almería se han comido las escapas pesetas que traían, esperando la llegada del barco que había de conducirles a América.

La casa consignataria de los señores Hijo de Ricardo Giménez, S. en C. quiso acallar a los burlados emigrante, ofreciéndoles dos pesetas diarias hasta la llegada de otro vapor de la casa, cosa que rechazaron aquellos, yéndose en queja colectiva al Gobernador civil de la provincia, el que a su vez les en-ló a la Junta de emigración, para que ante ella expusieran las quejas.

El caso, aunque no es nuevo, es verdaderamente escandaloso é inaguantable y está demandando que a semejanza de lo hecho en La Coruña, el señor ministro de Fomento envíe una inspección especial que enfrena y corrija la inhumana explotación que se está haciendo por algunas casas con los desafortunados que, acorralados por la miseria y hartos de sufrir privaciones, se deciden a vender sus propios ejueros, para obtener un pasaje en el barco que ha de alejarlos de su patria chica y de sus más honrosos y santos afectos.

Es preciso, es urgentísimo que se adopten medidas energicas para que la casa consignataria a que venimos refiriéndonos, no lleve su afán de lucro al extremo de vender dos ó tres veces más billetes que los disponibles y es necesario que se garantice la libertad del emigrante para que pueda tomar pasaje donde más le acomode, prohibiendo de una vez para siempre que corredores y ganchos se apoderen de la documentación y del dinero de los infelices emigrantes.

El caso de ayer, es una vergüenza intolerable del régimen de privilegios que existe en este país desventurado; y si los poderes centrales no hacen lo necesario para garantizar la emigración, el día menos pensado surgirá un conflicto, cuyo alcance no puede preverse y del que solo serán responsables las autoridades que las autorizan una vez con su indolencia y algunas otras con su complacencia sospechosa.

El caso, aunque no es nuevo, es verdaderamente escandaloso é inaguantable y está demandando que a semejanza de lo hecho en La Coruña, el señor ministro de Fomento envíe una inspección especial que enfrena y corrija la inhumana explotación que se está haciendo por algunas casas con los desafortunados que, acorralados por la miseria y hartos de sufrir privaciones, se deciden a vender sus propios ejueros, para obtener un pasaje en el barco que ha de alejarlos de su patria chica y de sus más honrosos y santos afectos.

Es preciso, es urgentísimo que se adopten medidas energicas para que la casa consignataria a que venimos refiriéndonos, no lleve su afán de lucro al extremo de vender dos ó tres veces más billetes que los disponibles y es necesario que se garantice la libertad del emigrante para que pueda tomar pasaje donde más le acomode, prohibiendo de una vez para siempre que corredores y ganchos se apoderen de la documentación y del dinero de los infelices emigrantes.

Minería

El Jefe de Instrucción de Sabas ha interesado el informe de la Jefatura de minas acerca de las causas que motivaron el accidente ocurrido en la mina «Brigida» y por el que resultó lesionado el obrero Manuel Segura Verjel, vecino de Turrillas.

Don Manuel Córdoba ha presentado escrito acompañando un plan; para que se declaren cotos mineros dos grupos de minas, uno compuesto por los registros, «San Miguel», «Mi María», «Garmen» y «L. Ristinga» y otro por las minas «Dulce María», «San Sebastián», «Última prueba», «La Gracia», «San Francisco», «Castilla» y «El Pensamiento».

La Jefatura de minas hace saber a don Luisdelino Moreno Garcia, dueño del registro número 31794 del término de Gargal que en el término de diez días debe presentar el papel de registro para el título de propiedad.

Don Mariano Torres, autor del registro «Demasia a Mi Nieta» número 31514, del término de B. cares, debe comparecer en aquellas oficinas por si tiene algo que alegar.

Don Francisco Poyatos Sanchez, dueño del registro número «Nuevamente» número 31766, del término de Gargal debe presentar en el término de diez días el papel de reintegro para el título de propiedad.

Don Domingo Gallego Morales ha presentado papel de pagos al Estado por valor de noventa y tres pesetas para el reintegro del título de propiedad de la mina titulada «Fuenecista» número 31865 de término de F.iana.

TALLER ESPECIAL PARA HACER toda clase de composturas. Donde se arregla toda clase de relojes, Cronómetros, Repeticiones de horas, cuartos, minutos y toda clase de aparatos mecánicos como fonógrafos, Máquinas de escribir, y contadores eléctricos. Todas las reparaciones que se hacen en esta casa son firmemente garantizadas, por dificultades que sean. Por 2.50 se hace toda clase de composturas en relojes ordinarios. GALLERÍA DE LA CAROLINA, N.º 33. Antonio Blanes SE CEDEN HABITACIONES AMUEBLADAS Se platan, doran y nikalan toda clase de objetos

Vapor «S. Giovanni»

Cuenta general de gastos de 621 barriles de mi consignación en 28 marcas y 40 muestras, vendidos el 22 de Noviembre en New York.

Gastos comunes a todos los barriles	Importe		Totales	
	Pesos	Cts	Pesos	Cts
Derachos de Aduana a \$ 0.50 por barril	310	50		
Flete pagado en pesos al cambio de 4.87	267	00		
Declaración de Aduanas	4	20		
Seguros marítimo y de incendio	12	42		
Muellaje provisional (sujeto a bonificación)	12	42		
Catálogo limpio (excluyendo condenados)	18	63	625	17
Gastos de los barriles de muestra				
Acarreo, peso, colocación en el sótano y subasta	7	20		
Gratificación a los que trabajan en las muestras	2	00	9	20
Gastos exclusivos de las marcas				
Anuncios, inspección y líneas de catálogo	7	00		
Cablegrama	5	70	12	70
Total de gastos de los 621 B. Pesos			647	07

Corretaje, garantía, interés y comisión 5 por 100. NOTA.—Con esta fecha remito cuentas de venta y cheques a los respectivos remitentes y los justificantes de todas mis cuentas obran en poder de don Cristóbal Rodríguez Martínez, en Alhama de Almería, a disposición de los señores parraleros que deseen examinarlos.

New York 17 de Diciembre de 1911. J. Rodríguez Martínez

Vino para regalos
Barriles de uva superior de 27 y 50 libras neto, propia para regalo, se desdapan al comprarlos. Precios especiales desde 50 barriles en adelante. Se garantiza la buena calidad del fruto. Para pedidos e informes establecimiento de don Antonio Alemán, Real 35, Almería.

Enfermedades de los ojos
Consulta del Dr. Blanes EX-AYUDANTE DEL DR. ALBITOS Oculista Municipal. Consulta de 8 a 1 y de 2 a 4. Gratuita diaria de 4 a 5. CALLE ANTONIO VICO N.º 1. Esquina al H. La Parla

VIAJE EXTRAORDINARIO AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El grandioso y rapidísimo trasatlántico de la Compañía AUSTRÓ-AMERICANA «Martha Washington» Buque de reciente construcción, á doble hélice, telegrafía sin hilos, 18 millas de marcha y 14.500 toneladas de desplazamiento, saldrá del puerto de Almería a las tres de la tarde del día 16 de Enero de 1912, para Buenos Aires con escalas en Tenerife (Canarias), Rio de Janeiro y Santos (Brasil), admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

Debido á la gran marcha de este buque la duración probable del viaje será de quince días, no pudiendo por tanto detenerse en este puerto más que el tiempo indispensable para su despacho. Comida a la española para el pasaje de tercera.

NOTA.—El despacho del buque se cerrará el día anterior al de la salida y se urge a los señores viajeros soliciten las plazas con tiempo, enviando los documentos necesarios, por ser mucha la demanda de billetes para este magnífico trasatlántico. Para más informes su consignatario, M. BERJON, Boulevard del Príncipe, 59, Almería

LA VELOCE

Grandes vapores correos oficiales del Gobierno italiano Servicio acelerado de pasajeros y mercancías para America del Sur. EL MAGNIFICO VAPOR A DOBLE HELICE. saldrá fijamente de Almería para BUENOS AIRES el 23 de Enero de 1912; con escalas en Las Palmas, Rio de Janeiro y Santos (Brasil). Admitiendo carga y también pasajeros en primera, segunda y tercera clase. Camarotes de lujo, espaciosos y cómodos dormitorios, comedores para tercero, alumbrado eléctrico, telégrafo Marconi, COMIDA ESPAÑOLA. AVISO.—Para obtener plazas los viajeros de cámara y los de tercera avisarán con tiempo y mandarán sus documentos al Consignatario. La lista de pasajeros quedará cerrada la noche anterior de la salida del buque ó antes si han cubierto las plazas reservadas a este puerto. Su Consignatario, Alfredo Rodriguez Calle de Gerona, número 5 (al lado de la Audiencia), Almería

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El nuevo y rápido trasatlántico de 14.000 toneladas, de la Compañía Austro-Americana, á dos hélices y telegrafía sin hilos. «COLUMBIA» saldrá del puerto de Almería el 31 de Enero de 1912 para BUENOS AIRES. Con escala en Las Palmas (Canarias), Rio de Janeiro, Santos (Brasil) y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase. Comida a la española. Nota.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación. Para más informes su consignatario M. Berjón, Boulevard del Príncipe, n.º 59, Almería

LA ELEGANCIA

Gran establecimiento de calzado de todas clases, extenso surtido para caballeros, señoras y niños. Especialidad en clases de lujo. Precios baratísimos.

Juan Moreno Gallego PRINCIPE 24 SUCURSAL.—TIENDAS 32

Habiendo traspasado sus dueños la FUNERARIA NUEVA

Antonio Marín Durán se trasladó a la antigua funeraria

LA SOLEDAD CALLE DE GRANADA N.º 28 TELEFONO 144

desde la que ofrece de nuevo sus tarifas y presupuestos, incluyendo como antes, cuantos gastos se ocasionan en los entierros, desde el más lujoso al más económico. Servicio permanente durante el día y la noche

Dr. M. Marín

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS Y OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta: de 7 a 9 mañana y de 12 a 4 tarde. Gratuita: lunes y miércoles, viernes de 4 a 5 tarde.

Puerta de Puchena y Paseo del Príncipe número 1.

Se alquila el piso alto de la Huerca de Porrovis en la calle de Monserrat (previa a la Estación) y a la huerta de los Picos. Razón, Rambla de Alfárreros